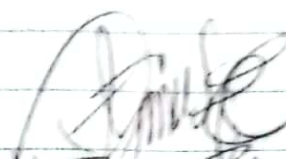



Margarita Erazo
Regidora N° 7

m.l.m.p

Maria Lestenia Moreno
Regidora N° 8




Yamileth Erazo P.
Secretario Municipal

Acto N° 01 2024

Concejo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Petca, Santa Bárbara Según Decreto N° 127, artículo 33B, el día Jueves tres de Junio del año dos mil Veinticuatro. Reunidos los Miembros de la Corporación Municipal de este municipio en el local que ocupa la Iglesia Episcopal de la Colonia 15 de Enero del municipio de Petca, departamento de Santa Bárbara Siedo la una de la tarde la presidió el señor Alcalde Municipal Averego García Orellana con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal Carolina Soto Cardona y con la asistencia de los Regidores por su orden: Santiago Sabillon Madrid, Lesly Yaneth Lopez Fernandez, Anny Yohanna Diaz Hernandez, Oscar Alexis Intenono Vasquez, Luis Miguel Bargas Aceituno, Rumuqlla Yaseria Morel Parredes, Marganta Erazo Castro, Maria Lestenia Moreno Palencia y con la asistencia de los Patronatos y Juntas de Agua de las comunidades de San Antonio de Mayda, San José de Mayda, Colonia 15 de Enero, Santa Rosita, Colonia 2 de Julio, Colonia Contreras, Brasa de Tacotan, Brasa de San Antonio,



San José del Valle, Valle Guatemalteco, Municipality
 A. Jefe de la Unidad Municipal Ambiental,
 Representante de ISO, Centro Nacional de Producción
 Honduras más Limpia Ingeniería Detona Rivero
 Sociedad (Civ), Comisión Norte Americana
 For Education y Secretaría Municipal que
 da fe se procedió Como sigue:

1. Invocación a Dios
2. Entonación del Himno Nacional
3. Comprobación del Actum de Rigor
4. Apertura del Cabildo Abierto
5. Palabras del Señor Alcalde Municipal el
 cual dio a conocer el objetivo del Cabildo
 Abierto Ambiental como puntos Presentación
 y Socialización de Parte I de Proyecto de
 Eliminación de Votadores Clandestinos,
 Socialización con las Juntas de Agua,
 Patronatos y Sociedad Civil la compra de
 terreno para crematorio o Relleno Sanitario
 para el año 2025 en el Sector de Majada.
 Socialización Derechos Solidos Salud y
 Recopilación de Datos por el Centro Nacional
 de Producción más Limpia.
6. Presentación de la Mesa Principal
7. Lectura de la Agenda a desarrollar
8. Lectura del Acta anterior y Aprobación
9. El Señor Alcalde Municipal le dio un tiempo
 al Ingeniero Cesar Alfaro donde presento
 el Perfil del Proyecto de Eliminación
 de Votadores Clandestinos el cual explico
 en que consiste el Proyecto en las comunidades
 que se va a llevar a cabo para mitigar los
 Votadores Clandestinos, Acto Segundo
 se le dio la palabra al Representante de
 ISO del Centro Nacional de Producción más

Impia Honduras donde manifesté sobre el
 estudio que están llevando a cabo sobre los
 desechos sólidos y la Recopilación de datos
 y así poder clasificar los Residuos Sólidos.
 Seguramente se recibió a la comisión de Estados
 Unidos el cual manifestaron que son los donantes
 de los Computadoras y que la Visión es mejorar
 la Educación en los Centros Educativos y vinieron
 a supervisar los laboratorios de Computación
 para ver si están en óptimas condiciones y
 Seguir a apoyar al municipio en Educación
 donando más computadoras, Seguidamente el
 Señor Alcalde Municipal informó a la Corporación
 Municipal que ya se entregó materiales para
 la Construcción del Aula en la Escuela San
 de la Luz Mejía de la Comunidad del San José
 del Mangro; También informo que la Comisión
 integrada para ver lo del terreno para viviendas,
 visitaron al Señor Miguel Paz para ver el
 terreno el cual no lo vieron viable ya que
 es irregular el terreno por lo ambiental no es
 viable la urbanización. Se reunieron con el
 propietario y es posible que vende otro terreno
 el cual quedo encargado el Regidor Oscar Jaramila.
 También manifestó el Señor Alcalde Municipal
 que están viendo la posibilidad que el Señor
 Betín Peña tiene bastante tierras y ver si se
 Canaliza con la deuda que el mantiene con la
 Municipalidad, ver si se puede compensar. Acto
 Seguido el Regidor Santiago Sabillon con
 la manifestó que con la parte donde se
 desalojó que no se debe de esa área a la
 propietaria de terreno en las Cruces por
 lo que el Señor Alcalde manifestó que ex-
 me el Batallón Sembraron árboles.



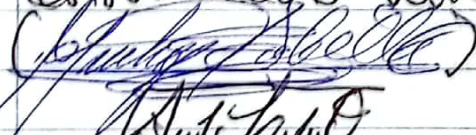
Seguramente se le dio un tiempo a los representantes de las comunidades donde manifestaron el representante de la Colonia 2 de Julio expreso que en cuanto a lo del Crematorio Se debe buscar un terreno que sea Centrico. Para el Sr. Sector, tambien manifesto que tienen problemas con el Proyecto de agua ya que se seco lo prox. el señor Alcalde Municipal le manifesto que por los momentos es la socialización de lotaderos clandestinos y que en cuanto al terreno se tiene que buscar de espacio, esto Segundo el Señor Manuel Madrid representante de Valle Escondido le parece bien el Proyecto de la Socialización del Crematorio y insisto a las fuerzas vivas a trabajar juntas de la mano para poder desarrollar los proyectos Seguramente el Representante de la Colonia 15 de Enero manifesto que es un excelente Proyecto, Seguramente el Señor Simeon Ayala manifesto que tiene posibilidades de conseguir un terreno en la Colonia 15 de Enero y son dos manzanas para el Crematorio Seguramente se nombro una Comisión para compra de terreno el cual buscaran un predio para el Crematorio y asi de la lo presupuestado para el proximo año quedando representando por las comunidades de la siguiente manera: por la Colonia 15 de Enero Maria Edwig es Gutierrez, Colonia 2 de Julio los señores Jose Velazquez y Simeon Ayala, Santa Rosita Tomas Redondo Brissas de Jacatan Eleza Izaguirre y Alba Luz J. San Jose de Mayade Antonio Vasquez 10.- se Socializo con las Comunidades beneficiarias

el Perfil de Proyecto de Mitigación Ambiental y la Eliminación de Vertederos Clandestinos.

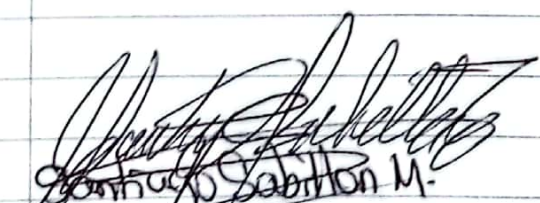
- 11.- Se Socializo con las comunidades beneficiarias Plenarios y Juntas de Agua para la compra de terreno para el Cementerio en el sector Mojada para el año 2025.
- 12.- Leída que fue el Comunicado del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS). Ante manifiesta la obligación que tienen los prestadores de Servicios de agua Potable de informar al ente regulador sobre la gestión que realizan sobre aspectos técnicos, económicos y operativos de la prestación de Servicios.
- 13.- La Corporación Municipal por unanimidad de Votos da por aprobado la cantidad de lps 13,000.00 (trece Mil lempiras) en apoyo a la Juntas de Agua para pago de limpieza de Solos en Petca y Pueblo Nuevo. Que la Secretaria certifique el presente acuerdo para efectos de ley.
- 14.- La Corporación Municipal por unanimidad de Votos da por aprobado la cantidad de lps. 14,000.00 para la compra de insumos alimentación para la campaña de Prevención y fumigación y logística por Emergencia de Epidemia del Dengue en el Municipio en apoyo a la Secretaria de Salud. Que la Secretaria Certifique el presente acuerdo para que surtan los efectos de ley.
- 15.- La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos da por Aprobado la cantidad de lps. 10,000.00 para Subsidio al Centro de Salud de Pueblo Nuevo para realizar Exámenes de Hemograma. Que la Secretaria certifique el presente acuerdo para efectos de ley.



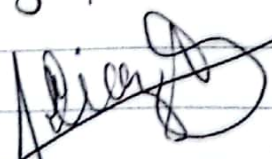
- La Corporación Municipal por unanimidad de votos, de por aprobado la Contraparte Municipal en materiales Petreos (arena, grava y Piedra) para la construcción de diez viviendas via convenio con CEPUD y el acarreo de los materiales asignados para la construcción de los 10 viviendas por CEPUD. Que la Secretaria certifique el presente acuerdo para que surtan los efectos de ley.
- 17.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos de por aprobado el pago de arena de material donado por la Empresa (Loma desde el Planel de Ceibita a Peten Cobecor Municipal para el bacheo de la calle principal de Peten del Puente y Calle de Pueblo Nuevo. Que la Secretaria certifique el presente acuerdo para efectos de ley.
- 18.- No habiendo nada más que agregar se levantó la Sesión a las 4:30pm- lo ordenado vale. — U — L —

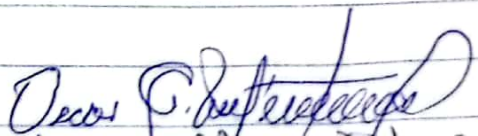

Avenego Garcia O.
Alcalde Municipal


Carolina Suazo Bideros
Vicealcalde Municipal


Santiago Sabillon M.
Regidor N° 1


Lestly Yaneth Lopez F.
Regidora N° 2


Anyi Yohana Diaz H.
Regidora N° 3


Oscar F. Sufrederos
Regidor N° 4

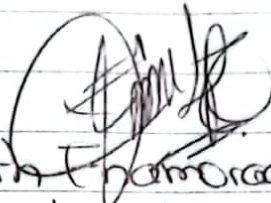

Luis Miguel Borjas A.
Regidor N° 5


Rumualda Yesenia Morel
Regidora N° 6




Margarita Erazo C.
Regidora N° 7

m l m p
María Lastenia Moreno
Regidora N° 8


Yamileth Erazo P.
Secretaria Municipal

Acta N° 012 - 2024

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Peten, Santa Barbara el día Viernes catorce de Junio del año dos mil Veinticuatro. Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de este municipio en el Salon de Sesiones del Palacio Municipal siendo la hora de la tarde la presidió (a) (Se) Vicealcalde Municipal Carolina Suazo Cardona en vista de no estar presente el Señor Alcalde Municipal Avenego Garcia Orellana y con la asistencia de los Regidores por su orden: Santiago Sabillon Madrid, Lesly Yaneth Lopez Fernandez, Anyi Yohana Diaz Hernandez, Oscar Alexis Intenano Vasquez, Luis Miguel Borjas Acetuno, Rumualda Yesenia Morel Pareales, Margarita Erazo Castro, Maria Lastenia Moreno Palencia, y con la presencia de una comisión de la Comunidad de Quebraditas integrada por el Patronato